



**SUJETO OBLIGADO:** Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro.

**VISTA** la solicitud de acceso a la información pública presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, que se recibió a trámite en la Unidad de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en fecha **13 de octubre de 2024 a las 19:04 Horas**, misma que será atendida a partir del 14 de octubre de 2024; solicitud a la que se le asignó el **folio No. 102177700004824**.

### **CONSIDERANDO**

- I. **COMPETENCIA.** Con base a los artículos, 6 y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 1º, 2, 3, 4 y 42 fracciones II, IV, V y XV, 117, 120, 121, 122, 125, 126, 129, 130, 138 y demás relativos a la Ley de Transparencia Estatal Vigente, y de conformidad con artículo 6, último párrafo de la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango cuenta con atribuciones para atender y dar respuesta al presente requerimiento.
- II. **SOLICITUD.** Que esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción es competente para contestar la presente solicitud de conformidad a lo establecido en el Artículo 42 y décimo segundo transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango la cual se transcribe a continuación:

*"Expresión documental solicitada, con base a la dependencia a tramites realizados durante 2019 a 2022 en la Dirección de Atención y Protección al Migrante y su Familia antes denominado Instituto de Atención y Protección al Migrante Duranguense :*

- 1.- Copia de las denuncias presentadas contra funcionarios relacionados con el programa "Abrazando Almas" y otros trámites migratorios, especificando el estado de las investigaciones, pruebas recabadas y acciones legales emprendidas.
- 2.- Documentación sobre las investigaciones abiertas respecto al mal uso de recursos públicos, fraude o corrupción dentro del Instituto de Atención al Migrante y la Oficina del Migrante en Chicago.



**Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango**

3.- Copia de los documentos de seguimiento de las denuncias por irregularidades en la gestión de los trámites de migrantes, con detalle de los responsables señalados y las sanciones aplicadas.

4.- Correspondencia oficial entre la Fiscalía y la Contraloría sobre la coordinación en la investigación de irregularidades financieras en el programa.

5.- estadística correspondiente a las denuncias referenciada, así como sus versiones públicas y estatus actual."

**RESPUESTA:**

En relación con la solicitud de información recibida, le informamos que en esta Institución no se cuenta con la información solicitada para los puntos detallados a continuación:

- 1. Copia de las denuncias presentadas contra funcionarios relacionados con el programa "Abrazando Almas" y otros trámites migratorios, especificando el estado de las investigaciones, pruebas recabadas y acciones legales emprendidas.**

Informamos que esta Institución no posee registros de denuncias presentadas contra funcionarios relacionados con el programa "Abrazando Almas" ni con otros trámites migratorios realizados durante el período solicitado (2019-2022). Tampoco se cuenta con documentación respecto al estado de investigaciones, pruebas recabadas o acciones legales emprendidas.

- 2. Documentación sobre las investigaciones abiertas respecto al mal uso de recursos públicos, fraude o corrupción dentro del Instituto de Atención al Migrante y la Oficina del Migrante en Chicago.**

No se dispone en nuestros archivos de documentación que dé cuenta de investigaciones abiertas o en curso sobre posibles casos de mal uso de recursos públicos, fraude o corrupción relacionados con el Instituto de Atención al Migrante ni con la Oficina del Migrante en Chicago.

- 3. Copia de los documentos de seguimiento de las denuncias por irregularidades en la gestión de los trámites de migrantes, con detalle de los responsables señalados y las sanciones aplicadas.**

Esta Institución no tiene en sus registros documentación que detalle denuncias, responsables señalados ni sanciones aplicadas por irregularidades en la gestión de trámites de migrantes en el período solicitado.



**Fiscalía Especializada en  
Combate a la Corrupción  
del Estado de Durango**

**4. Correspondencia oficial entre la Fiscalía y la Contraloría sobre la coordinación en la investigación de irregularidades financieras en el programa.**

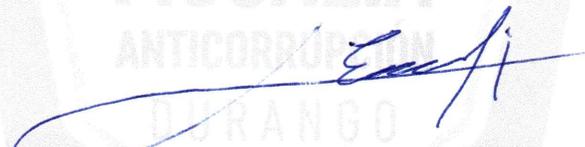
No se cuenta con correspondencia oficial o documentos de coordinación entre la Fiscalía y la Contraloría respecto a investigaciones de irregularidades financieras en el programa mencionado.

**5. Estadísticas correspondientes a las denuncias referenciadas, así como sus versiones públicas y estatus actual.**

No hay en nuestros archivos estadísticas, versiones públicas ni información sobre el estatus actual de las denuncias referenciadas, ya que esta Institución no dispone de tales registros.

UNICO. - Notifíquese, el presente documento para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente  
Victoria de Durango, Dgo., a 04 de noviembre de 2024



**ING. CARLOS EMMANUEL LANDEROS MACÍAS**  
Encargado de la Unidad de Transparencia  
y Acceso a la Información